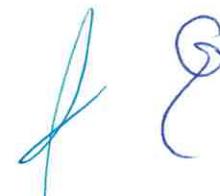


Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social - Componente Estatal	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/04/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 18/11/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Mayela Meraz Marroquín Unidad administrativa: Dirección de Evaluación y Seguimiento de Programas Sociales	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social - Componente Estatal para generar información que tiene como objetivo mejorar las intervenciones públicas a partir del trabajo independiente, objetivo, transparente, colaborativo y de calidad.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: El objetivo del presente ejercicio es evaluar el desempeño de las aportaciones del FAIS-FISE en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2019 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/trminos-de-referencia-para-la-evaluacin-de-desempeo-del-fondo-de-aportaciones-la-infraestructura-social--componente-estatal-fais-fise.pdf	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: *El estado cuenta con criterios para la distribución de los recursos del fondo, sin embargo, no los implementa efectivamente. *La SEBISED carece de elementos para el seguimiento y verificación de plazos de obra, además de herramientas que incorporen la participación ciudadana en la toma de decisiones. *La incertidumbre generada por los cambios en los Lineamientos del FAIS y las administraciones municipales, comprometen el logro de los objetivos establecidos.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: *Comunicación transversal con instituciones centrales para la ejecución de acciones. *Participación activa e interactiva de 3 los municipios en la ejecución de acciones, seguimiento y verificación. *La SEBISED reporta de manera oportuna y eficiente información referente al fondo en su página oficial, así como en dependencias estatales y federales.	
2.2.2 Oportunidades: *Existencia de programas federales concurrentes con los recursos del fondo. *Mejorar la comunicación con los tres órdenes de gobierno que permita un mejor desempeño de las acciones ejecutadas. *Incorporación de datos actualizados derivados de los resultados del Censo 2020 del INEGI.	



Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2.2.3 Debilidades:

- *Permanencia de inercias administrativas impiden la implementación de nuevas herramientas y mecanismos que favorecen la gestión eficiente del fondo.
- *Ausencia de mecanismos para el cumplimiento de plazos en la ejecución de acciones y obras.
- *Ausencia de mecanismos de participación ciudadana para el registro de necesidades, satisfacción, sugerencias o inconformidades de los beneficiarios.

2.2.4 Amenazas:

- *Incertidumbre en el establecimiento de lineamientos, reglas y procesos federales referentes al fondo.
- *Cambios en las prioridades de las administraciones municipales o federales comprometen el seguimiento de estrategias de atención.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La evaluación busca brindar información que permita a los gestores del fondo atender de manera más efectiva las carencias, subcarenicias y demandas sociales relacionadas con el objetivo del FAIS-FISE.

Durante el ejercicio 2019, el Estado de Durango recibió la cantidad de \$139,675,492.59 una suma 13.70% superior a la obtenida en el ejercicio 2018. Se destinó el 48.64% de los recursos hacia acciones de urbanización, el 21.63% en acciones de agua potable y saneamiento y el 25.91% en acciones de mejoramiento de vivienda. El objetivo del FAIS es incidir en la reducción de los indicadores de pobreza y rezago social a través de obras de infraestructura social contempladas en el Catálogo del FAIS. El informe de evaluación realiza un análisis comparativo entre las acciones incluidas en el catálogo como directas y complementarias y, los elementos que incorpora la medición multidimensional de la pobreza y el rezago social del CONEVAL. De esta manera es posible comprender que no todas las acciones consideradas como directas por el fondo inciden de esta manera en los indicadores de pobreza; de manera particular, solo aquellas acciones destinadas a la atención de servicios básicos de la vivienda y calidad y espacios de la vivienda contribuyen en la reducción de los indicadores de pobreza y rezago social. La evaluación busca brindar estos elementos de análisis en la discusión y toma de decisiones en la implementación de políticas públicas dirigidas a atender los indicadores de pobreza y necesidades de la población. La SEBISED es la encargada de planear y ejecutar los recursos del FAIS-FISE, además, ha realizado de manera activa y constante ejercicios de evaluación del fondo, sin embargo, fue posible detectar la ausencia en la implementación de herramientas y/o mecanismos contemplados en recomendaciones anteriores y que contribuya al uso de los resultados de evaluación y mejora continua de la gestión del fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1.- Incorporar a la gestión del fondo herramientas de mejora previstas en evaluaciones anteriores.
- 2.- Establecer mecanismos que permitan monitorear la evolución de las acciones realizadas.
- 3.- Implementar estrategias de participación ciudadana en el desarrollo de acciones.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Omar Ravelo Rivera

4.2 Cargo: Coordinador de Seguimiento de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Rafael Rodríguez Vázquez, Sergio Humberto Chávez Arreola y Pablo Fernando Machado González.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social – Componente Estatal. Ejercicio fiscal 2020

5.2 Siglas: FAIS-FISE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Bienestar

AE

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

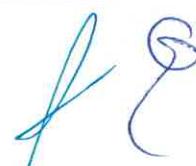
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Hugo García Villarreal hugogarcia@durango.gob.mx 6181083896	Unidad administrativa: Subsecretario de Políticas Sociales
Nombre: Norma Lucía López Coronel norma.lopezc@durango.gob.mx 6182104519	Unidad administrativa: Directora de Planeación de la Política Social
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) _____	
No Aplica	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica	
6.4 Fuente de Financiamiento : Interna	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/evaluacin-de-desempeo-del-fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-	
7.2 Difusión en internet del formato:	

Elaboró:
 Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez
 Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Supervisó:
 Ing. Rogelio Alonso Vizcarra
 Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño al Fondo de Aportaciones Múltiples - Infraestructura Educativa	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/01/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 23/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Ing. Agustín García Ugalde Unidad administrativa: Departamento de Planeación	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones del Fondo de Aportaciones Múltiples – Componente Infraestructura Educativa (FAM-IE) para generar información que tiene como objetivo mejorar las intervenciones públicas a partir del trabajo independiente, objetivo, transparente, colaborativo y de calidad.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Estimar la contribución y el destino de las aportaciones en la dotación de infraestructura educativa en el nivel básico, medio superior y superior. • Identificar sus fortalezas, retos y áreas de oportunidad para proponer recomendaciones y observaciones sobre la gestión de la intervención a través de un análisis de gabinete. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/trminos-de-referencia-para-la-evaluacn-de-desempeo-del-fondo-de-aportaciones-mltiples--componente-infraestructura-educativa-fam-	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La gestión del FAM-IE identifica una planeación de las obras con los pasos indispensables para proveer de infraestructura educativa al nivel educativo. Se identificó que la evidencia sobre la alineación entre la definición de las prioridades de infraestructura física educativa al interior de cada nivel educativo y sus necesidades reales pueden solidificarse, por lo que se reconocen los buenos procedimientos y criterios del INIFEED y de la UJED para priorizar y documentar la planeación de las obras de infraestructura física educativa. La gestión del FAM-IE registra el destino de las aportaciones del Fondo por nivel educativo. Tanto el INIFEED como la UJED registran el destino de las aportaciones del FAM-IE, sin embargo, la suficiencia de la información es diferente para cada entidad ejecutora. Mientras que el INIFEED si incluye las fechas de inicio y término estimadas y reales de las obras de infraestructura física educativa y el monto programado y ejercido de cada una, la UJED no sistematiza tal información. Además, se identificaron diferencias significativas entre el monto ejercido del FAM-IE por componente reportado a través de los avances físicos y financieros del INIFEED y de la UJED, ya que los montos reportados no coinciden con los detallados en la Cuenta Pública Estatal, así como en la Cuenta Pública Federal; por lo que resulta importante que se utilicen herramientas para sistematizar información presupuestal y financiera, a fin de mantener un control adecuado, oportuno y eficiente de la información contable del FAM-IE. La gestión del FAM-IE puede registrar y dar seguimiento a los principales indicadores del Fondo. De acuerdo con la información analizada, se identificó que los instrumentos locales para monitorear y evaluar la gestión del FAM-IE pueden mejorarse, por lo que conviene ampliarlos hacia otras dimensiones además de la cobertura del fondo y del cumplimiento de la programación de las obras.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> *El INIFEED y la UJED registran el destino de las aportaciones del FAM-IE. *Los remanentes de la operación bursátil de los recursos del FAM-IE amplía las capacidades de su cobertura. *El INIFEED emplean procedimientos y criterios para definir las prioridades con base en las necesidades e infraestructura física educativa y planear la ejecución de las obras. *La documentación normativa del FAM-IE es robusta. 	



Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2.2.2 Oportunidades:

*Es posible aprovechar la coordinación de la Secretaría de Educación del Estado para mejorar la toma de decisiones en cuestión de ejecución de obras.

2.2.3 Debilidades:

*Existen diferencias entre el presupuesto ejercido por el FAM-IE del ejercicio fiscal 2019 que reporta la INIFEED, con respecto a lo que reporta el Estado y la Federación.

*El FAM-IE no tiene implementada una matriz de riesgos que le permita identificar los principales obstáculos asociados con los plazos de término de cada una de las obras de infraestructura física educativa por entidad ejecutora.

*Ante la segunda evaluación del FAM-IE (ciclo concluido 2018 y 2019), las áreas responsables aún no han acreditado el cumplimiento o avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora en la segunda evaluación.

2.2.4 Amenazas:

*La relevancia local de los indicadores federales se reduce, ya que el INIFEED y la UJED no los controlan.

*La fórmula de distribución de las aportaciones del FAM-IE para EB y EMS privilegia la matrícula y excluye otros elementos contextuales importantes.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Oportunidad de fortalecer la sistematización de la información presupuestal y financiera del FAM-IE; detección de los posibles obstáculos que puedan poner en riesgo los plazos de término de cada una de las obras de infraestructura física educativa por entidad ejecutora; y avanzar hacia cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de la evaluación pasada.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia;

- 1.- Establecer mecanismos para sistematizar la información presupuestal y financiera del FAMIE.
- 2.- Desarrollar e implementar un sistema de control de riesgos asociados al desfase de plazo de ejecución de obras de infraestructura física educativa.
- 3.- Fortalecer el registro del destino de las aportaciones del FAM-IE.
- 4.- Garantizar la máxima transparencia del ejercicio de los recursos del FAM-IE.
- 5.- Perfeccionar y complementar los instrumentos locales de monitoreo y evaluación del FAM-IE.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Omar Ravelo Rivera

4.2 Cargo: Coordinador de Seguimiento de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Sergio Humberto Chávez Arreola, Yulia Lizeth Rodríguez Martínez y Daniel García Alonso.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

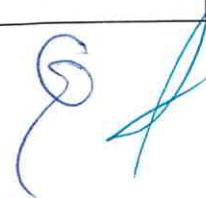
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples - Infraestructura Educativa

5.2 Siglas: FAM-IE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): SEP

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): INIFEED	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: C.P. Ángel Ernesto Díaz de León Nevárez angel.diazdeleon@durango.gob.mx (618) 137 76 14	Unidad administrativa: Subdirector Administrativo
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) _____	
No Aplica	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica	
6.4 Fuente de Financiamiento : Interna	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.2 Difusión en internet del formato:	

Elaboró:
Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez
Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Supervisó:
Ing. Rogelio Alonso Vizcarra
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/01/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 26/11/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Lic. Omar Carrazco Chavez Unidad administrativa: Seguridad Pública	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para generar información que tiene como objetivo mejorar las intervenciones públicas a partir del trabajo independiente, objetivo, transparente, colaborativo y de calidad.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Dar seguimiento e identificar las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la gestión del Fondo en la entidad federativa. • Dar seguimiento a la orientación a resultados y el desempeño del Fondo en la entidad federativa.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: https://docs.google.com/gview?url=https://contenidos-inevap.s3.amazonaws.com/prueba-directUpload/Secciones/Evaluaciones/DocMetodologia/tdr_FASP_2020.pdf	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: *La gestión del FASP permite atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los ejes estratégicos y de los Programas de Prioridad Nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública. *La gestión del FASP permite identificar el destino de las aportaciones del fondo hacia los objetivos de los Programas de Prioridad Nacional. *La gestión del FASP permite identificar proyectos y programas financiados. *La gestión del FASP identifica sus principales indicadores y los reporta.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: *Concurrencia de recursos en los 3 niveles (Federal, Estatal y Municipal). *Coordinación eficaz el SESNSP y el SECESP. *Estandarización de procesos. *Uso de herramientas de monitoreo de porcentaje de incidencia delictiva, aplicación de recursos, avance del ejercicio correspondiente en lo que respecta a las acciones y el uso de los recursos asignados. *Contar con una clasificación del destino de las aportaciones del FASP por distribución geográfica a nivel municipal.	
2.2.2 Oportunidades: *Seguridad pública como prioridad en la agenda pública.	



Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2.2.3 Debilidades:

- *Contar con una clasificación del destino de las aportaciones del FASP por distribución geográfica a nivel municipal.
- *Pertinencia de uso de criterios de priorización de las necesidades.
- *Vinculación de cumplimiento de resultados y metas establecidas con las instancias ejecutoras.
- *Pertinencia de contar con un "Plan de Anticipación y Prevención" esto en lo referente al eslabón procedural general de implementación y aplicación de los proyectos y Programas de Prioridad Nacional
- *Pertinencia de conocer el nivel de satisfacción del usuario final, así como el comportamiento actual del mercado.

2.2.4 Amenazas:

- *Priorización del uso de recursos en acciones no encaminadas a lo ya establecido.
- *Riesgos en el proceso de reclutamiento y selección de personal.
- *Sobredemanda.
- *Rotación de personal operativo.
- *Alteraciones extraordinarias de la paz y el orden públicos.
- *Reclutamiento insuficiente de elementos policiales.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Méjico ha experimentado una transición delictiva en el crecimiento del número de crímenes cometidos con violencia en años anteriores; la corrupción, la impunidad entre otros aspectos más, son causas que originan el problema de seguridad pública como una de las principales afectaciones que atemoriza a la sociedad del país. Si hacemos un acercamiento a nivel estatal, Durango no está exento de las particularidades antes mencionados, lo cual se han creado motivaciones dentro del mismo estado, las cuales sirven para poner a prueba las fortalezas y capacidades técnicas y humanas de las instancias responsables para brindar seguridad a la sociedad.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) menciona en su Artículo 21 que la seguridad pública es una función del Estado, a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, cuyo principal fin es el de salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir con la generación y preservación del orden público y la paz social.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1.- Desarrollo de mecanismo de priorización de necesidades considerando los programas, subprogramas y/o proyectos de prioridad nacional.
- 2.- Creación de un Plan de Anticipación y Prevención de Riesgos y Retos.
- 3.- Desarrollo e implementación de un medidor de satisfacción del usuario final y comportamiento del mercado actual.
- 4.- Clasificar el destino de las aportaciones del FASP por distribución geográfica a nivel participación municipal.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Omar Ravelo Rivera

4.2 Cargo: Coordinador de Seguimiento de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Daniel Frayre Larreta

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)



Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	
5.2 Siglas: FASP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Brisa Ivette Calderón Román Correo: brisa.calderon@durango.gob.mx Tel: Cisco (618)1374516	Unidad administrativa: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación
Nombre: C.P. Lorenzo Quiñones Gamiz Correo: lorenzo.quinones@durango.gob.mx tel: Cisco (618)1374517	Unidad administrativa: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

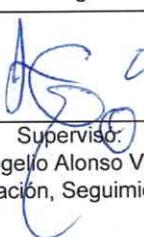
6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) _____	
No Aplica	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica	
6.4 Fuente de Financiamiento : Interna	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/evaluacin-de-desempeo-del-fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-pblica.pdf	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/formato-unico-de-la-evaluacin-de-desempeo-del-fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-pblica.pdf	

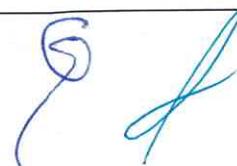
Elaboró:

 Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez
 Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Superviso:

 Ing. Rogelio Alonso Vizcarra
 Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño Fondo de Aportaciones Múltiples - Asistencia Social (FAM-AS)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/01/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 28/08/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: L.A. Mayra Nidia Gómez Argujo Unidad administrativa: Subdirección de Planeación	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Generar información para mejorar las intervenciones públicas a partir del trabajo independiente, objetivo, transparente, colaborativo y de calidad.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Identificar el margen de vinculación con los programas establecidos en las reglas de operación del FAM-AS 2019.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/trminos-de-referencia-para-la-evaluacin-de-desempeo-del-fondo-de-aportaciones-mltiples--componente-asistencia-social-fam-as.pdf	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La gestión de SEDIF respecto a la dotación de alimentos, si están encaminados a las necesidades en lo referente a la asistencia alimentaria en el Estado de Durango. El destino de aportaciones del FAM-AS SEDIF si identifica los principales resultados de sus indicadores y los reporta. Para los métodos de anticipación de riesgos, se considera la aplicación de mecanismos, estrategias y herramientas para el proceso de supervisión y monitoreo del FAM-AS.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: *Desarrollo y aplicación de documentos de planeación. *Aplicación de indicadores de medición. *Recolección y validación de los datos de indicadores aplicables. *Crecimiento de la línea de tendencia del presupuesto anual. *Uso de información presupuestal a nivel municipal del FAM-AS y sus vertientes correspondientes.	
2.2.2 Oportunidades: *Creación de información presupuestal por capítulo de gasto.	
2.2.3 Debilidades: *Falta de identificación preventiva de retos y riesgos en la creación de comités para la entrega de desayunos escolares.	
2.2.4 Amenazas: *Perdida de interés por parte de los padres de familia, efectos causales por pandemias.	
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La erradicación de la pobreza y la inseguridad alimentaria dentro del Estado de Durango, en primer plano requiere de la alta comprensión de los cambios que emanan en el área rural y urbano estado. Partiendo de esta visión, el enfoque del sistema alimentario da pauta a la identificación de causas-efectos y soluciones a un eslabón importante de la pobreza, así como, de la malnutrición.	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	



Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1.- Desarrollo de un plan de anticipación y prevención de conformación de comités de entregas de desayunos escolares.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Omar Ravelo Rivera
4.2 Cargo: Coordinador de Seguimiento de la Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP
4.4 Principales colaboradores: Daniel Frayre Larreta y Sergio Humberto Chávez Arreola.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples - Asistencia Social.
5.2 Siglas: FAM-AS.
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal Estatal Local
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: C.P. Héctor Frías Fernandez de Castro Unidad administrativa: Director de Atención al Desarrollo de la Comunidad

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) _____
No Aplica
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica
6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:
<http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/27-fondo-de-aportaciones-para-la-educacion-tecnologica-y-de-adultos-faeta.pdf>
7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:
Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez
Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Superviso:
Ing. Rogelio Alonso Vizcarra
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación